

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los treinta días del mes de mayo del dos mil diez y seis, siendo las quince horas, en la oficina ubicada en el parque Empresarial Colon Torre 3 Piso 1 Oficina 112, se reúnen los accionistas de la EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A. Comparece el Señor Tobías Geovanny Guzmán Galarza en calidad de Gerente General de la compañía y propietario del 50% de las acciones, la señora Estefanía Alexandra Jaramillo Llerena propietaria del otro 50% de acciones.

Los accionistas concurrentes quienes representan el cien por ciento de la totalidad del capital de la compañía que es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CUARENTA participaciones sociales de CIEN DOLARES de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Señor Tobías Guzmán Galarza en calidad de Gerente General, actuando como Secretaria de la reunión la señora Estefanía Jaramillo Llerena, quien estando presente en la sesión fue designada para el efecto por los accionistas presentes. La Gerencia declaro formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. La Señora Secretaria hizo constar además, que el expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de accionistas, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al punto del orden del día, que es conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio, así como las Notas a los Estados Financieros aplicando las NIIF para PYMES, toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta a todos los accionistas presentes, por lo tanto LA EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., debe cumplir con la obligación de adoptar estas nuevas normas contables y que la Junta de Accionistas debe conocer, analizar y aprobar. El Gerente General de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las 18h00 minutos de la fecha indicada, y da por concluida la Junta General de Accionistas.



TOBIAS GUZMAN GALARZA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



ESTEFANIA JARAMILLO LLERENA
SECRETARIO-ACCIONISTA